



Municipalidad de Yoro



CONSTANCIA

El suscrito director del Departamento de Justicia Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente,

HACE COSNTAR

QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 NO EMITIO NINGUN TIPO DE ORDENANZA DENTRO DEL MUNICIPIO DE YORO, ES POR TAL RAZON SE EMITE LA PRESENTE CONSTANCIA ACLARATORIA.

Dada en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro a los 30 días del mes de Noviembre del año 2020.

Abogo. Nery Mauricio Domínguez Carranza
Director De Justicia Municipal, Yoro

Ciudad de la Lluvia de Peces

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tel:+504-2439-2417 Email: muniyoro@gmail.com